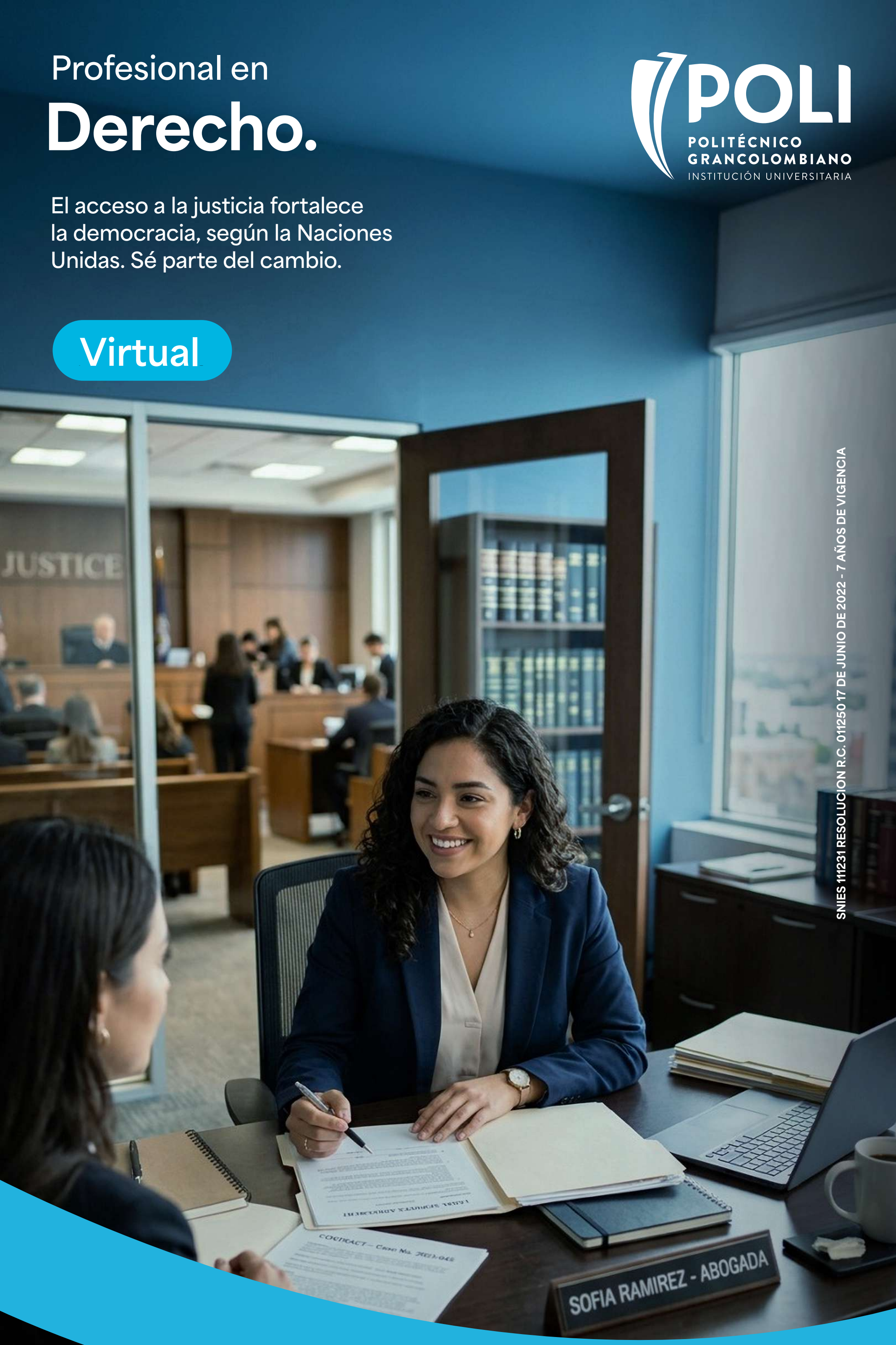
Profesional en

Derecho.

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

El acceso a la justicia fortalece la democracia, según la Naciones Unidas. Sé parte del cambio.

Virtual



SNIES 111231 RESOLUCION R.C. 011250 17 DE JUNIO DE 2022 - 7 AÑOS DE VIGENCIA

Duración: 8 Semestres
Número de Créditos: 141
Modalidad: Virtual

Facultad: Sociedad, Cultura y Creatividad.
Escuela: Escuela de Derecho y Gobierno.
Título: Abogado.

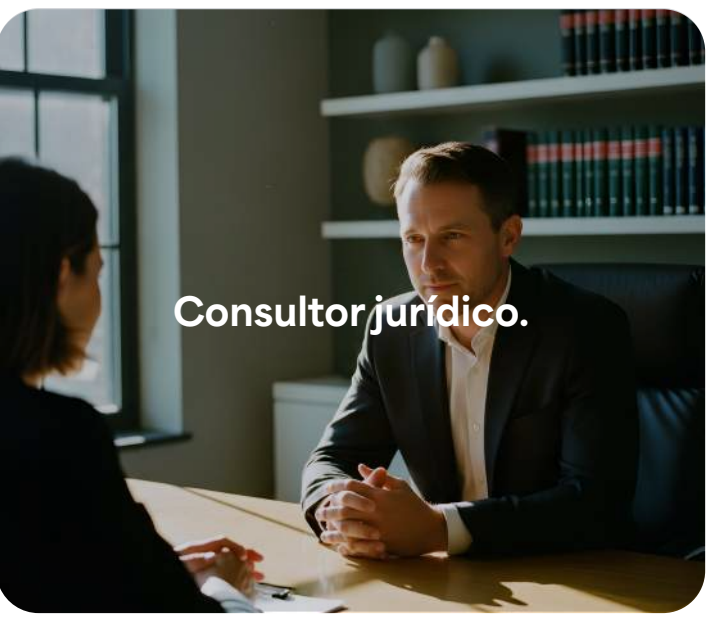
Lo que hace único el Derecho en el Poli

- **Aplicación de herramientas tecnológicas en audiencias jurídicas simuladas.**
- **Consultorio jurídico virtual pionero en Bogotá, con cobertura nacional.**
- **Enfoque en negociación, resolución y prevención de conflictos con sentido social.**

¿En qué te podrás desempeñar?

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Los Abogados trabajan en **la asesoría, gestión y representación jurídica** en organizaciones públicas y privadas, así como en la atención de conflictos legales y sociales.



- Analizar conflictos jurídicos desde la negociación.
- Aplicar derecho privado en contextos empresariales.



- Aplicar derecho público conforme a normatividad vigente.
- Comunicar jurídicamente en escenarios de negociación.



- Implementar modelos de mejora continua y control de calidad.
- Evaluar proyectos industriales con criterios financieros y de sostenibilidad.

Desde la voz de los graduados



Mario Herrera

Derecho

Abogado de la Dirección de Talento Humano de la Contraloría de Bogotá.

"El nivel de los profesores y los contenidos programáticos de la carrera le daban a uno una tranquilidad y una certeza de que, cuando saliese al mundo laboral, contaría con las herramientas y el conocimiento para desempeñarme con excelencia profesional."

Clic aquí Para más información de tu futuro profesional

Pregunta por tu alivio financiero.

CREDIPOLI
CRÉDITO DIRECTO PARA TU EDUCACIÓN

CON CREDIPOLI, NUESTRO CRÉDITO DIRECTO PODRÁS FINANCIAR HASTA EL 100% DE TU MATRÍCULA.

Conoce nuestras más de 10 alianzas de financiación

Poligran PoligranCol | POLI.EDU.CO 302 290 7400

Vigilado Ministerio de Educación Nacional Resolución N.19349 de 1980-11-04 Vigilado Mineducación.